



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 16 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00216-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a).

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Presente.-

Asunto: REMISIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EUREKA 2026

Referencia: RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL. N° 083-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y, en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento las acciones orientadas a la implementación de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026.

Con el objetivo de brindar el soporte y las orientaciones oportunas se pone a su disposición el material y los recursos digitales siguientes:

- Presentación de la Asistencia Técnica: Diapositivas explicativas en formato interactivo (PPT MINEDU - AT EUREKA 2026.pptx) para socializar con su plana docente.
- Grabación de la Sesión en Vivo: Video completo de la asistencia técnica (Asistencia Eureka 2026.mp4) para consultas a demanda.
- Guía Virtual de Ejecución: Material multimedia pedagógico (Guía Ejecución EUREKA 2026.mp4) con orientaciones detalladas del proceso técnico del concurso.

Acceso al repositorio digital:

https://drive.google.com/drive/folders/1pSMR4dckMyJ7h0Ch7qyVcYI_CkT2Gg3S?usp=drive_link

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV J(e). AGEBRE
MGR/ E. AGEBRE
CDOH / Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0679871

CLAVE: 494F44

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749